Dirección Nacional de Recursos Humanos

Proceso de Vacantes en Línea (PROVEL) Informe de Ejecución

Del 2 de enero al 31 de octubre de 2014

¿Qué es PROVEL?

Es un nuevo sistema que permite a los docentes del país postularse a las vacantes que surjan de los diferentes concursos (nombramiento, traslado, directivo y vacantes que se generen durante el año escolar), mediante la plataforma web del Ministerio de Educación (www.meduca.gob.pa)



Proceso de Vacantes en Línea

Marco Regulatorio

- **Resuelto 1625** de 25 de octubre de 2006, que adopta el texto único del Decreto Ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996.
- **Decreto Ejecutivo 236** de 28 de junio de 2005, por el cual se crea el Registro Permanente de Elegibles en el Ministerio de Educación.
- **Decreto Ejecutivo 145 de 5 de marzo de 2012**, que modifica y adiciona el DE 203 de 1996.
- **Decreto Ejecutivo 146, de 5 de marzo de 2012**, que modifica y adiciona artículos al DE 236 de 2005.
- **Decreto Ejecutivo 265 de 16 de abril de 2012**, modifica artículos del DE 203 de 1996.
- **Decreto Ejecutivo 533 de 4 de julio de** 2012 modifica y adiciona artículos al DE 203 de 1996.
- Decreto Ejecutivo 348 de 21 de mayo de 2013 que modifica artículos del Decreto ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996. Generalizó el uso de medios tecnológicos para la realización de los concursos de traslado y nombramiento del personal docente, directivo y de supervisión, ampliando de esta manera el uso de la plataforma de PROVEL.

Beneficios

- Fácil, amigable y transparente
- En igualdad de condiciones
- Pueden postularse a las vacantes que deseen, hasta un máximo de 10 (5 vacantes en primaria y 5 vacantes en secundaria). Para el concurso de traslado es un máximo de 5 vacantes.
- Puede ver todas las fases del proceso, desde que se postula hasta su selección.
- Cuentan con manuales de uso disponibles en la web.
- Se brinda soporte y respuesta a los usuarios por medio del correo electrónico:

ayudaprovel@meduca.gob.pa

twitter: **@PROVELMEDUCA**

y la línea gratuita 800-3382







Beneficios

- Evaluado de manera objetiva, tanto por la Dirección Regional de Educación y por la respectiva Comisión de Selección de Personal docente, así como por la Dirección Nacional de Recursos Humanos.
- La oferta y postulación de las vacantes se hace vía web (<u>www.meduca.gob.pa</u>), desde un computador, laptop, tableta, ipad o cualquier dispositivo inteligente (blackberry, android, iphone, etc.) con acceso a internet.



Nombramientos Manuales vs Tecnológicos



Antes

Actualmente



¿Cuánto tiempo dura el proceso del concurso de nombramiento durante el año escolar?



El proceso dura 7 días, máximo 8 por cualquier inconveniente que pueda darse

Proceso de Vacantes en Línea (PROVEL)

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS INFORME DE EJECUCIÓN DE 2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 NOMBRAMIENTO DURANTE EL AÑO ESCOLAR

VACANTES OFERTADAS	3549
SELECCIONADOS (1ra. 2da. y 3ra. Convocatoria)	3340
VACANTES POR SELECCIÓN (1ra. 2da. 3ra. Convocatoria)	0
VACANTES DESIERTAS ENVIADAS AL DESPACHO SUPERIOR PARA SU SELECCIÓN	254
LICENCIAS POR GRAVIDEZ VENCIDAS	34
ELIMINADA (NO SE REQUIERE EN EL CENTRO EDUCATIVO)	1
SELECCIONADOS POR DESPACHO	102
VACANTES PENDIENTES POR SELECCIÓN DEL DESPACHO	117
ELIMINADAS	61
ANULADAS	5
TOTAL SELECCIONADOS	3442

Reportes de Ejecución de PROVEL Del 2 de enero al 31 de octubre de 2014



Vacantes ofertadas por tipo y causa con mayor incidencia

Tipo/Causa	Cantidad
Eventual / Licencia por Gravidez	654
Interino / Asignación de funciones	106
THFA / Traslado	272
THFA / Renuncia	243
THFA / Aumento	359
THFA / Jubilado	286
THFA / THFA	685

Síguenos en Twitter @PROVELMEDUCA





